

EL LLAMAMIENTO ARGENTINO JUDÍO y la Comisión de Cultura invitan a participar de su 3er. CONCURSO DE NARRATIVA Y POESÍA - Edición 2023 “Dardo Esterovich”

Tema: “No en nuestro nombre”.

País convocante: Argentina.

BASES DEL CONCURSO:

1. El concurso es abierto y gratuito a todo/a aquel que quiera participar. Es de alcance internacional.
2. Se convoca a presentar trabajos que no hayan ganado premios anteriormente.
3. Las obras deberán estar escritas en castellano.
4. Los textos se enmarcarán bajo el siguiente tema: “**No en nuestro nombre**”. Puede tratarse de “ficción” o bien de “no ficción”.
5. Sólo se puede presentar un trabajo, por participante.
6. Las obras figurarán bajo un seudónimo y serán enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: llamamiento.concurso@gmail.com.
 - Se enviarán **2 documentos Word adjuntos** con el siguiente texto en el **asunto: “3er.. Concurso Llamamiento Argentino Judío – Narrativa o Cuento”**.
 - En un **primer documento Word** se enviará la obra. El nombre del archivo deberá contener “OBRA” – “SEUDÓNIMO DEL PARTICIPANTE” – ”TÍTULO DEL TRABAJO”.
 - Un **segundo documento Word** se enviarán los datos personales. El nombre del archivo deberá contener: “DATOS” – “SEUDÓNIMO DEL PARTICIPANTE” – “TÍTULO DEL TRABAJO” y debe incluir los siguientes datos indefectiblemente: SEUDÓNIMO, APELLIDO Y NOMBRE, EDAD, NÚMERO DE DOCUMENTO, TÍTULO DE LA OBRA, TELÉFONO y CORREO ELECTRÓNICO (Indispensable).
7. Los trabajos no podrán exceder las tres (3) carillas A4 en letra Arial 12 a doble espacio, numeradas.
8. Los tres trabajos ganadores, diferenciados en 1ero, 2do y 3er lugar serán premiados con medallas y diplomas. Las menciones recibirán diploma.

9. Todos los premios podrán ser declarados desiertos. El Jurado estará conformado por distintas personalidades vinculadas al género y sus nombres se darán a conocer en el acto de entrega de premios.
10. Los premios se entregarán en un acto de premiación a realizarse entre los meses de mayo y julio de 2024. En ningún caso se enviarán por correo.
11. El fallo del Jurado será inapelable.
12. La participación en el presente concurso implica el conocimiento de las bases y su total aceptación. **IMPORTANTE:** El no cumplimiento de las presentes bases implicará la descalificación automática del trabajo presentado.
13. El Llamamiento Argentino Judío se reserva el derecho de incluir los trabajos en sus redes sociales u otros medios gráficos, radiales y televisivos como así también formar parte de un potencial libro.
14. Se establece como fecha y hora tope para recepción de los trabajos, el 15 de marzo de 2024 a las 24 horas.
15. El resultado del presente concurso será dado a conocer a través de la página Web del Llamamiento Argentino Judío.
16. Se podrán hacer consultas al correo electrónico: llamamiento.concurso@gmail.com.